

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
 Entre noticias, id..... » 25
 En tercera plana, id..... » 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	1 tas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
 (No se devuelven los originales.)

CON CENSURA ECLESIASTICA

El Oculista Doctor Gastaldo

permanecerá en Avila hasta el 28.
 Consulta de 10 á 12.—Hotel Inglés

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Congreso internacional de Lieja

En 1902 se celebró en Bruselas un Congreso en pró de los intereses sociales de los niños faltos de vista y actualmente, del 20 al 22 del presente mes, se han celebrado en Lieja las sesiones de un nuevo Congreso en favor de la cultura de los sordomudos y organizado por la Sociedad de socorros mútuos de esos desventurados, fundada hace 40 años por la filantropía belga.

Más de 350 miembros se han adherido al simpático concierto internacional de Lieja, estando representada España por el ilustre doctor D. Eloy Bejarano, comisario regio del Colegio Nacional de sordomudos y de ciegos.

Memorias, discursos, reglamentos, trabajos todos de planteamiento, lleva allá el doctor Bejarano cuya autorizada voz dejará oír en el Congreso para hacer saber que en España no se han agotado los apóstoles de la redentora obra de Pedro Ponce de León, de Hervás y de Bonet; autor éste del único clásico libro de que disponen los maestros de articulación y en el que se han inspirado cuantos en el extranjero blasonan de doctos y puristas en la materia. Hablará el Sr. Bejarano, de los actuales maestros españoles titanes en el esfuerzo para extender y afirmar la enseñanza de esta necesaria especialidad para que por su benéfico influjo sean redimidos 10.000 sordomudos y de cuyo número solo una pequeña parte se educa en el Colegio Nacional sin un acabado plan capaz de convertirlos en francos poseedores del ordinario medio de comunicación por la deficiencia que necesariamente ha de imperar en un organismo desconocido por el Magisterio en general y que falta de una propaganda de intención y de extensión, no es atendido por los Gobiernos en la forma y medida que su importancia requiere.

Hubo un ministro de Instrucción pública y quiso crear en cada provincia una escuela de sordomudos y ciegos y otra de igual clase, para niñas, ó sea un total de 96 establecimientos cuyo coste ascendía á pesetas 369.600. Este loable deseo llenaba en España la extensión de que estamos precisados; pero no es la simple escuela lo que necesitan esos desgraciados, sino centros politécnicos en los que siendo base la escuela, el alumno encuentre lo que necesita para su desarrollo manual y artístico, de tal suerte, que lo invertido por el Estado en estas atenciones de justicia, sea útil de veras. Otras razones, además de esta esencialísima, modificaron el pensamiento del Sr. La Cierva en el sentido de la *intención*, proyectando en su consecuencia el citado señor ministro, la creación de nueve Colegios para sordomudos, nueve para ciegos y dos para sordomudos y ciegos, con un coste por todos conceptos de 750.650 pesetas. Esos veinte establecimientos, término medio entre lo que preceptúa la ley de 1857 y el número de las sencillas escuelas que en principio quiso el Sr. La Cierva, educarían 800 alumnos (400 de

cada desgracia), los cuales vendrían convenientemente preparados, á recibir las enseñanzas profesionales de todo orden al Colegio Nacional, organizado de modo que fuese el establecimiento normal de este núcleo de infelices, necesitados siempre de una Institución genuinamente apropiada á sus desventuras.

El ilustre Doctor Cortezo seguramente hubiera secundado los proyectos de su antecesor; pero los accidentes de la política, han frustrado tan bellos intentos, quedando una vez más, quien sabe si ilimitadamente, sin resolver en España la suerte de los sordomudos y ciegos.

El Dr. Bejarano va á Lieja en ocasión oportuna para mostrar lo que representamos en este ramo del saber y cuanto por el Comisario regio y por el Colegio Nacional se ha hecho y se intenta hacer á fin de que estas enseñanzas ocupen su debido lugar en la cuna de su indispudado origen.

Viva cosecha ofrecen al Profesorado las discusiones de las asambleas de Lieja. Conocer al sordomudo en su desgraciada situación casera y rural, para deducir el cúmulo de energías útiles en él adormecidas y susceptibles de un buen despertar por el amoroso reactivo de la educación y enseñanza; escogitar cuáles sean los mejores medios á este propósito; si el dibujo ó la estampa entre los *indirectos*, si el canto ó cultivo de la voz y la inmediata gimnasia de la articulación por imitación *directa* entre un solo maestro por cada ocho ó diez alumnos; clasificar más tarde á éstos, según el despertar de sus restos auditivos, formando selecciones armónicas que marquen los grados de aproximación al supremo ideal de la conquista de la palabra y finalmente determinar la naturaleza de los libros escolares que los sordomudos deban manejar como medio complementario de la activa labor del profesorado, todo eso constituye el índice de cuanto comprende la parte destinada por el Congreso al fomento de la inteligencia de los sordomudos.

Tras este primer tramo de la vasta labor á examinar y discutir, el Congreso presenta aquello que es indispensable para que lo primero tenga la finalidad que es debida.

Educase y se instruye al sordomudo para algo más que dotarle de medios de comunicación. Más ó menos amplia, ésta ha de tener un destino de inmediata aplicación; ha de servir de base á la cultura manual, siendo preciso que el alumno salga del Colegio no solamente haciéndose entender y entendiendo á sus semejantes, sino con la habilidad desenvuelta en un arte ú oficio (si completamente no pudo aprenderlo en el establecimiento), para que en él encuentre ó los medios de perfeccionarlo ó lo bastante para vivir de su ejercicio. Implica este propósito un plan de organización de los talleres en sí mismos y en relación con las enseñanzas de la escuela, pues ésta ha de ser en un establecimiento para sordomudos, la antesala del taller y no (como la escuela común) centro de vaga gimnasia del intelecto y verdadero tormento de lo físico. En la armonización de estos dos organismos —la escuela y el taller—estriba la vida de los Colegios de sordomudos. Pero un colegio no puede sostener ilimitado número de talleres, ni tanto los alumnos todos mostrarán francas aptitudes para los establecidos en el centro de enseñanza. Los colegios han de clasificar bien esas aptitudes y proveer concienzudamente al buen

aprendizaje de los alumnos, según sus gustos y su habilidad, comúnmente bien determinada desde un principio. ¿Y cómo? Esta interrogación va á ser contestada por el Congreso de Lieja, excogitando los medios para que los directores de las Instituciones de sordomudos entablen una serie de inteligencias con los capataces ó patronos de fábricas, á las que deban ir los sordomudos como aprendices ó alumnos-obreros en aquellos oficios no estatuidos en el Colegio.

De este modo ya se ve claro la virtualidad de estos centros de cultura para los desgraciados sordomudos, quienes así atendidos, seguramente saldrán de los Colegios perfectamente capacitados para la vida de honrada artesanía cuando menos.

Mas así y todo, el Colegio tiene algo más que hacer, por cuanto lo expuesto, llenando sin duda una gran necesidad, tal vez no fuera bastante para beneficiar á todos los alumnos sin excepción, cuando todos, absolutamente todos en el Colegio han de encontrar los medios de subsistencia. Tanto el hábil artista como el obrero mediano deben hallar en el establecimiento de su aprendizaje la colocación para hacer productivos sus conocimientos, y el Colegio tiene el deber de buscar esos medios para que su trabajo no sea estéril por falta de aplicación. De aquí se desprende la necesidad de la formación de patronatos encargados de esa complementaria misión; patronatos generales de esas sociedades de socorros mútuos en favor de los sordomudos y de los ciegos, y cuyos beneficios alcanzan equitativamente á todos éstos, ya sean ancianos é inútiles, para encontrar su propio sustento, ya jamás hayan podido saborear los frutos de propia labor efecto de llevar aparejada con la ceguera ó sordomudez, alguna otra degeneración psíquica.

El Congreso de Lieja va en busca de nuevo y más fuerte empuje en esta santa obra de complemento docente y de acción caritativa. De sus discusiones surgirán los medios para que la sociedad mutual que hoy funciona bajo el patronato real, se extienda creando comités locales que amparen al sordomudo sustrayéndole del embrutecimiento y de la inercia.

El Dr. Bejarano verá ante sí grandes caminos á recorrer; de todo sabrá hacerse sólido cargo para tornar á nosotros é impulsar á los maestros á no cejar en la obra que con fruto se desarrolla fuera de la patria de Ponce de León, gestionando un día y otro con tenacidad catoniana, cerca de los gobiernos la amplia reglamentación de las enseñanzas de los sordomudos españoles.

Pedro Molina Martín.

NOTA DEL DIA

No deja de resultar extraño que aproximándose la fiesta más solemne que en Avila se celebra, el día de Santa Teresa, no se hayan discutido los festejos que el Municipio piensa disponer para aquella época.

Y conste que esta extrañeza no ha tenido su origen en EL DIARIO; ha surgido de varios abulenses, á juzgar por algunas cartas que tenemos á la vista y aun de artículos publicados en la prensa de Madrid, en los que se nos excita á interesar de quien corresponda la organización de unas fiestas dignas de la Patrona de Avila, ya que hasta la fecha van decayendo de año en año, hasta el punto que en el pasa-

do, solo se conocían... por haberse repartido unos programas anunciadores.

No solo el Ayuntamiento, sino todos aquellos que se precien de buenos patriotas deben cooperar al más lisonjero éxito de las fiestas proyectadas y participamos en tal forma de esta idea, que por nuestra parte y en la escasa medida de nuestras fuerzas, no seremos los últimos en demostrar el deseo que nos anima para honrar debidamente á Santa Teresa de Jesus.

Teoría del eclipse y sus aplicaciones.

III

Por lo que acabamos de exponer en el artículo anterior despréndese que el mayor número posible de eclipses que pueden ocurrir en un año son siete, cinco de sol y dos de luna. En efecto; si suponemos que el primero de Enero de un año cualquiera es tal la posición del sol y de la luna que se encuentren á 18° 36' antes de llegar al nodo ascendente y suponiendo también que la suma del diámetro aparente del sol y de la paralaje horizontal de la luna sea mayor que su latitud; en estas circunstancias causará ésta un eclipse menor de sol y en el plenilunio inmediato «día 15» un eclipse total de luna porque se encontrará á 3° 15' 51" antes de su paso por el nodo descendente. El segundo novilunio ocurrirá el día 30 de Enero y el lugar ocupado por la luna y el sol en sus respectivas órbitas se encontrarán á 30° 40' 16" al Oriente del punto que ocuparon el día primero de Enero. En este caso su posición verdadera con relación al nodo ascendente sería á 12° 4' 16" después de su paso: tendríamos pues el segundo eclipse de sol. En los novilunios subsiguientes la luna se encontraría á tanta distancia del nodo ascendente, que no podría tener lugar otro eclipse de sol hasta aproximarse al nodo descendente, porque su sombra pasaría por encima del Polo.

Y por la misma razón con respecto al nodo descendente donde se verificó el anterior eclipse de luna no pueden tener lugar nuevos eclipses lunares en los plenilunios subsiguientes. Así pues cada día el sol y la luna, avanzando en sus movimientos, se alejarían más y más de los nodos respectivos donde se verificaron los tres eclipses predichos, aproximándose por lo mismo al otro. En este nodo, que sería el descendente para los novilunios y el ascendente para los plenilunios, comenzaría la segunda serie ó sea el tercer eclipse de sol que tendría lugar el 26 de Junio á 14° 34' 20" antes de llegar al nodo descendente, y el 11 de Julio día del plenilunio el segundo eclipse total de luna á 0° 45' 48" después de su paso por el nodo ascendente. El día 25 ó 26 del mismo mes ocuparía de nuevo la luna una posición análoga á la que tuvo el día 30 de Enero; pues su lugar con respecto al nodo ascendente sería 16° 5' 56" transpuesto el nodo: por consiguiente tendríamos el cuarto eclipse de sol. Desde esta fecha la luna avanzando en sus movimientos se encontraría en los novilunios y plenilunios subsiguientes fuera de los límites posibles no aproximándose á ellos hasta el día 20 de Diciembre que tendría lugar el último novilunio del año y el quinto eclipse de sol, ocupando en este caso la luna una posición semejante á la que tuvo el día 26 de Junio pero más cerca de aquel nodo; esto es á unos 10° 30' 50" antes de llegar á él,

En suma, tendríamos cinco eclipses de sol y dos totales de luna. Esta combinación rara veces ocurre.

Lo mismo podríamos probar que el menor número posible de eclipses que pueden ocurrir en un año son dos y estos han de ser de sol.

Ultimamente, y como consecuencia forzosa de lo dicho, los eclipses están primeramente sujetos á cortos periodos de seis y cinco lunaciones, que á su vez están ordenados ó comprendidos dentro de un periodo más largo y constante.

Tal es el famoso periodo de 223 lunaciones observado por los Caldeos, que comprende 18 años, 11 días, 7 horas, 43 minutos 20 segundos, cuando se han incluido cuatro bisiestos, y un día menos si se han incluido cinco. Así, pues, tenemos un ciclo al cual pueden reducirse todos los eclipses que pueden ocurrir en nuestro planeta.

El que ha de llamar nuestra atención dentro de breves días es el mismo que se verificó el año 1887, día 19 de Agosto, cuyas aplicaciones son las siguientes:

Lugar verdadero del sol al principio del eclipse.....	=6° 51'30" de Virgo.
Lugar verdadero de la luna reducido á la eclíptica.....	=4° 52'5" de Virgo.
Distancia de la luna al nodo ascendente.....	=5° 6'11" después de su paso.
Latitud de la luna correspondiente á esta distancia.....	=0° 26'46"
Diámetro aparente del sol.....	=31'50"
Diámetro aparente de la luna.....	=32'26"
Paralaje horizontal de la luna.....	=59'25"

La doctrina expuesta en las anteriores líneas tiene una aplicación exacta y es expresión científica de la teoría de los eclipses. Por otra parte de los presentes datos relativos al próximo novilunio, se deduce como consecuencia necesaria que tendrá lugar el eclipse de sol por encontrarse la luna respecto del nodo próximo dentro de los términos necesarios.

El eclipse será total porque el diámetro aparente de la luna es mayor que el del sol y la paralaje horizontal de aquella mayor que su latitud, que es lo que deseábamos dar á conocer á nuestros lectores de un modo claro y preciso.

He aquí, en resumen, la teoría del eclipse y sus aplicaciones.

No ha sido mi propósito hacer un estudio extenso y profundo de todos y cada uno de los problemas que abarca: esto sería ajeno al caso presente y al fin propuesto, y necesitaría más tiempo y más medios materiales de los que puedo disponer. No obstante, con lo dicho creo haber contribuido á desarrollar una idea fundamental que podrá alentar á otros á desenvolverla con la grandeza y carácter trascendental que estos estudios requieren.

C. Rodríguez,
 del Colegio de Santa María de Noya

PÁGINA AGRÍCOLA

El crédito agrícola.

Por el ministerio de Agricultura se ha dictado una circular, que el jueves publicó la *Gaceta*, recomendando á los labradores perjudicados por la reciente sequía la constitución de Asociaciones de responsabilidad mútua, á imitación de lo que han hecho los del pueblo de Villamanrique. Los grandes daños causados por la sequía alcanzan, en efecto, no solo á los braceros, sino también á los colonos, arrendatarios, aparceros y pe-

queños propietarios, que han perdido sus cosechas y acaso también los animales de trabajo, el pequeño capital que poseían para las labores, y aun los carros ó aperos de labranza, vendidos ó empeñados para atender á las necesidades perentorias.

Urge, pues, atender á esas clases, si se quiere evitar su total ruina, y á que sin simientes y sin laboreo es imposible la cosecha.

Para esto entiende el ministro de Agricultura que la constitución de Sociedades mútuas podrá ser sumamente beneficiosa para los agricultores, dándoles medios de utilizar el crédito público, para que los asociados puedan adquirir simientes y abonos, reponer los animales de trabajo y recobrar los aperos.

El primer paso, por ejemplo, está ya dado. En varios pueblos de Andalucía, y particularmente en Villamanrique, los labradores se han reunido, constituyendo por medio de escritura pública, una Asociación de responsabilidad mútua, y fundándose en ella, han acudido al Banco de España cuya sucursal de Sevilla les ha acreditado en cuenta corriente la cantidad proporcional á su garantía.

Esta cantidad ha sido después repartida entre los asociados, según lo convenido en la escritura, y gracias á ella han hecho marchar sus negocios agrícolas, con cuyos productos empiezan á reembolsar el anticipo.

Para que este ejemplo sea imitado, ha dictado el señor conde de Romanones la circular, encomendando de Real orden á los gobernadores la den la mayor publicidad posible.

Deseoso de facilitar la constitución de esta clase de Asociaciones, se propone negociar con el Banco de España para que desaparezcan las pequeñas trabas que imponen los preceptos porque se regulan las operaciones de aquel establecimiento; pero mientras esto se consigue, cree su deber invitar á los agricultores, grandes y pequeños, á seguir el ejemplo de Villamanrique, ya que de ese modo pueden lograr utilísimos recursos.

Con la circular publica la Gaceta el modelo de la escritura de constitución de la Sociedad Agrícola Mutualista de Villamanrique y además advierte que la Dirección de Agricultura facilitará cuantas instrucciones, detalles y modelos puedan creerse necesarios, sin dilación alguna, sin expediente ni intermediario; bastará dirigirse al director; de palabra ó por escrito para obtener respuesta inmediata.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 25.—Matrimonio, José Pérez Verdú con Luisa Rajal Novella.

No hubo nacimientos ni defunciones.

Recaudado por consumos, 1.236'74 pts.

Matadero público.—Día 25. Se degollaron 2 toros, una ternera y 38 lanaras, con un peso de 863 kilos, devengando un arbitrio de 45'50 pesetas.

ECOS DE CASTILLA

Salamanca.

Un obrero de los talleres de la Compañía de S. F. P. fué despedido ayer por la mañana por el jefe de talleres, D. Leandro Galán.

Enterados sus compañeros, acordaron no asistir por la tarde al trabajo, por encontrarlo injustificado.

Los obreros celebraron una reunión á las cuatro de la tarde en el Centro Obrero, asistiendo todos los huelguistas, y acordóse pedir la destitución ó la jubilación del Sr. Galán. Los obreros asistirán al trabajo hasta saber qué resuelve la Compañía.

Segovia.

La llegada de S. M. el Rey á La Granja se ignora aun á qué hora será; quizá, entre cinco y seis de la tarde de hoy. O, si se retrasa el viaje por las cacerías de Burgo de Osma, en las primeras horas de mañana.

En honor á D. Alfonso, la Sociedad del Tiro de Pichón ha organizado dos

tiradas extraordinarias con arreglo al siguiente programa:

Primer día.—A las tres de la tarde, premio de S. A. la infanta Doña Isabel, costando la entrada 30 pesetas. El que gane el premio cobrará por sí, el 50 por 100 de las entradas, y el tirador que quede en segundo lugar el 30 por 100.

A continuación se tirará el premio del presidente de la sociedad, costando la entrada 20 pesetas. El primero ganará también el 50 por 100 de las entradas, y el segundo el 30.

Segundo día.—A la misma hora, premio de la sociedad, entrada 25 pesetas. El primero ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas, el segundo el 30 y el tercero el 10.

Seguidamente se disputará el premio del Director del tiro, entrada 15 pesetas. El primero ganará el premio y el 50 por 100; el segundo el 30.

Durante los dos días se tirarán *shootings* de prueba, costando 10 pesetas la inscripción.

Logroño.

Durante breves minutos estuvo anteayer en Logroño S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

A las once y veinte se divisó desde el puente de piedra un automóvil que se acercaba con toda velocidad.

El alcalde Sr. Iniguez hizo con la mano señal de que se detuviera, y así lo verificó, parándose algunos metros más allá de la casa del señor D. Alejandro Ganzabal.

El Rey en persona piloteaba aquel automóvil. El alcalde se acercó al carruaje y saludó al Rey en nombre del pueblo de Logroño.

Diéronle algunos vivas, que fueron contestados entusiastamente.

—¿Hay mucha gente en las calles? —preguntó don Alfonso al Sr. Iniguez.

—Bastante, señor,—contestó éste.

El Rey pareció contrariado. Deseaba sin duda, pasar inadvertido.

El secretario del Gobierno civil entregó al Monarca un telegrama.

Don Alfonso dió á la manivela, y el automóvil se puso en marcha, dirigiéndose por el Coso y Muro de Carmelitas al del Carmen, y parando en el mismo sitio que el anterior.

Los aplausos y los vivas sirvieron de aviso á los curiosos, cuyo número había aumentado considerablemente, y en seguida se formó en derredor de S. M. un apiñado grupo, difícilmente contenido por guardias civiles y municipales.

D. Alfonso venía muy sofocado; no obstante, permaneció aguantando el sol, que le caía de plano, en su asiento del automóvil.

Una pobre mujer ofreció un memorial al Rey, y éste indicó al coronel Ripollés que lo recogiese como así lo hizo.

Según manifestó D. Alfonso al alcalde, habían pasado de San Sebastián á las siete y treinta y cinco minutos de la mañana y no había venido por Pamplona, sino que había venido por Echarri-Aranaz, Estollo y Los Arcos.

El ministro de Instrucción pública se incorporó en el camino á la comitiva.

Momentos antes de reanudar su marcha el automóvil regio, llegó el gobernador civil, que había salido de Logroño en un *milord* del señor Valluerca, á las seis de la mañana, con objeto de esperar al Rey en el puente de las Cañas, límite de la provincia.

Tan pronto como estuvieron llenos de gasolina los recipientes de la máquina, se puso en movimiento.

El público repitió sus aplausos y aclamaciones, y el automóvil del Rey pasó á bastante velocidad por entre las filas de curiosos, que agitaban al aire pañuelos y sombreros.

Parece que don Alfonso manifestó que almorzaría en los Juncales ó en Santimía, hermosa finca de D. Salvador Aragón.

Por esta causa salieron tras el automóvil real varios carruajes.

Al regreso de los expedicionarios, se supo que el Rey y su comitiva ha-

bían pasado de largo por Santimía y los Juncales.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 29.—Causa procedente del Juzgado de Avila, seguida contra Lucio García, por el delito de lesiones. Abogado, señor Iparraguirre.

Otra del Juzgado de Piedrahita, contra Bruno Jiménez y otros, por desacato. Abogado, Sr. Bragado.

Otra de igual procedencia, contra Miguel Chamorro y otros, por coacción. Abogado, Sr. Bragado.

Licdo. Risco.

NOTICIAS

El Gobernador civil de esta provincia recomienda á los alcaldes y Juntas municipales de extinción de la langosta, el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo quinto del Reglamento de 21 de Julio de 1879, acerca de dicha plaga.

El recaudador de Hacienda de la zona de Cebrosos D. Mateo Bragado Ferrandis, ha nombrado auxiliar subalterno de la agencia ejecutiva á D. Silvestre Benito Martín, vecino de esta capital.

En vista de una instancia presentada en solicitud de que se haga extensiva á los reclutas de las cuatro quintas partes del cupo de 1904, que se encuentran en Caja, la Real orden circular de 8 del corriente mes por la que se dispuso que el plazo ordinario para la redención del servicio militar de los mozos del reemplazo actual sea desde 1.º del actual hasta 31 de Enero próximo, se ha dispuesto que los preceptos de la citada Real orden comprenden á los mencionados reclutas de las cuatro quintas partes del cupo de 1904, los cuales pueden verificar la redención en el plazo que la indicada disposición señala para los de 1905.

Por el Juzgado de instrucción de esta ciudad se cita á Manuel Pérez y Doroteo Andrés, vigilantes que fueron de la prisión preventiva y correccional de esta capital.

También el de Arenas de San Pedro cita á un quincallero llamado Antonio Notario y un cuñado suyo, ambos vecinos de San Martín de Valdeiglesias y cuyo actual paradero se ignora.

ES DE TENER EN CUENTA

Que si no le toca á uno un premio, bebe al menos un buen Cognac, pidiendo el Garnier.

El día 9 de Septiembre tendrá lugar en el parque administrativo de suministros de Vigo, un concurso para la compra de cebada, paja y carbón, y otro en igual día en el parque de la Coruña y en el depósito de Lugo, para la adquisición de diferentes artículos.

Han regresado de San Sebastián y Santander las familias de nuestros estimados amigos D. Pablo Velázquez, D. Ildefonso Aguado y D. Gerardo Herrero.

Por fallecimiento del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de herrero del pueblo de Villanueva de Gómez.

PÉRDIDA

En la mañana del viernes último se extravió un rosario negro, en el trayecto de la Catedral, Tomás Pérez, Pescadería y Plaza de Abastos. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo, en la calle de Tomás Pérez, 2, pral, donde se le gratificará.

En el pueblo de Villar de Corneja se halla depositado un cerdo de ignorada procedencia.

La Gaceta publica una circular con la copia de la escritura para la constitución de las sociedades agrícolas, cuya fundación sea de mutualidad.

Por la citada circular se invita á los grandes y pequeños propietarios á constituirlos, como medio seguro para solucionar la crisis agraria.

Ayer salió para Murcia, acompañado de sus hijos, el oficial primero de Administración militar nuestro querido amigo D. Juan La Orden, que ha sido destinado á prestar sus servicios en la fábrica de pólvora de aquella localidad.

Se hallan vacantes las plazas de Médicos titulares de Albornos y Berlanas, dotadas con el haber anual de 500 pesetas con casa habitación, pastos para una caballería y exenta de pagos de consumos y cargas municipales la primera y 750 la segunda.

El Talismán

primera casa en calzado de lujo á la medida. Zendera, 19, bajo. 3-

Por el ministerio de la Gobernación se están estudiando los programas para las próximas oposiciones á las plazas de secretarios, y según noticias también se confeccionan en provincias.

Los exámenes se celebrarán en Mayo de 1906.

A la distinguida señorita sobrina del señor Gobernador, se la extravió ayer mañana una pulsera de oro, en el trayecto que media entre el Gobierno civil y la iglesia de la Santa.

Se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en el Gobierno civil, donde se le gratificará.

TEATRALERIAS

El beneficio de la bellísima é inteligente actriz Amelia Ziur, celebrado el sábado, fué según esperábamos, una demostración sincera de las muchas simpatías con que cuenta entre nosotros.

El teatro estaba brillantísimo; todas las localidades se hallaban por completo ocupadas por un público selecto, que tuvo ocasión de admirar una vez más, las exquisitas dotes artísticas que concurren en la beneficiada y que seguramente con el constante estudio, han de ofrecerla ocasión de conquistar tantos triunfos, como su talento merece.

Se representaron las populares obras *El noveno mandamiento* y *Los martes de las de Gómez* y en ambas la Srta. Ziur estuvo afortunadísima, pero sin duda en la que alcanzó un gran éxito fué en la segunda, al cantar en unión del Sr. Vigo unos intencionados y bonitos *couplets*, muy del agrado de los espectadores, que aplaudieron con verdadero entusiasmo haciéndolos repetir seis ó siete veces.

Servicio postal y telegráfico de EL DIARIO DE AVILA

CARTA DE MADRID

Madrid 27 de Agosto de 1905

DE POLITICA

El Rey en Madrid.

A las siete y veinte minutos de la mañana D. Alfonso XIII salió del Palacio de La Granja en el automóvil recibido ayer por el marqués de Viana.

En el referido carruaje iban el Rey, su propietario, que lo guiaba, y el ayudante de S. M. general Boado.

A las nueve y diez minutos llegó á Palacio el Monarca, subiendo la rampa de Caballerizas y entrando en el portal del Príncipe con extraordinaria velocidad. Dentro del patio dió la vuelta el carruaje y penetró por la puerta que da acceso á la gran escalera, al pie de la cual se detuvo el automóvil.

El Rey, después de despojarse de

La señorita Ziur, recibió muchas felicitaciones y abundantes obsequios entre los que figuraba una artística *corbeille* de flores, ofrecida por el señor Gobernador civil á quien estaba dedicada la función.

Enviamos nuestra enhorabuena á la simpática damita joven, deseándole muchos laureles en su carrera, que ha de ser provechosa para el arte.

Ayer se verificó el estreno del diálogo *Mi sastre*, que fué muy bien recibido por el público y mucho mejor interpretado por la Srta. Parejo y el Sr. Vigo, que cosecharon bastantes y merecidos aplausos.

A. P.

Comunicado.

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección fecha 26 de Agosto un suelto, bajo el título «La Reguladora y los Carniceros» le suplico, tenga la amabilidad de rectificar excluyéndome de ese número de industriales que según el periódico ha establecido guarda permanente á las puertas de la plaza, pues acompañado de la razón he luchado y lucharé, siempre que la necesidad me obligue, cara á cara y frente á frente sin apelar á esas argucias de que hace mención el suelto aludido: á más de esto no puedo tampoco consentir que se me ponga en la manera de pesar á la tabla reguladora, pues si bien no me gusta deprimir á nadie, tampoco puedo consentir que sin razón justificada se eleve á nadie á mayor altura de la en que yo me encuentro.

Sin otra cosa de particular le da las gracias anticipadas s. s.

Bautista Cardalliaquet.

Satisfechos los deseos del Sr. Cardalliaquet en la rectificación que antecede debemos hacer constar que nunca ha tenido este DIARIO intención decidida de molestar á los industriales en manera alguna, pero que siendo muchas las denuncias que se nos hacen por parte del público único interesado en que se le sirva bien, nosotros acojemos en términos generales las que consideramos más verídicas y justificadas.

Si la campaña emprendida por nosotros les parece enconosa á los carniceros, sepan desde luego que ante el interés y beneficio que pueda hallar el pueblo no atendemos á personalidades ni amistades de ningún género.

La imparcialidad nos lo ordena así y no desistiremos de continuar en nuestra norma de conducta hasta que yengan á un acuerdo con el Ayuntamiento del cual pueda resultar algún beneficio práctico y duradero para el público.

su ropa de viaje, se desayunó en su cuarto y recibió á los ministros, con quienes despachó.

A las once y cuarto, después de haber recogido las escopetas de caza y municiones para las mismas, salió de Palacio el automóvil guiado por el marqués de Viana, en que el Monarca regresaba á la Granja, desde donde los expedicionarios se dirigirán á Riofrío, donde pasarán la mañana de cacería.

El público no se ha dado apenas cuenta de la presencia del Rey en Madrid. Frente á palacio solo había algunos grupos de curiosos que saludaron afectuosamente al Monarca.

El día de Montero.

Por el secretario del Sr. Montero Ríos Sr. Lameyer, sabemos que aquel invirtió esta mañana las horas de las ocho y media á las doce en despachar asuntos de la presidencia.

El intendente de Palacio, marqués de Borja, visitó hoy al jefe del Gobierno para darle cuenta de la cantidad con que la reina encabezará la lista que se abra para socorrer á los necesitados de Andalucía. Esta cantidad con que contribuirá M. no se ha hecho pública.

Notas de Palacio

La familia real no ha salido de Mimar á causa del mal tiempo. —En Palacio se hacen preparativos para la próxima excursión de la familia á Burgos. El presidente del Consejo acompañará en su viaje á dicha capital á la reina é Infantes. Comienza á hablarse de otra nueva combinación diplomática. Dícese que el Sr. Ruata será jubileo, y que se aceptarán á los señores León y Castillo y duque de Balmes las dimisiones que tienen presentadas; que á Berlín pasará el actual embajador en Londres, Sr. Polo de Bernabé, y que para París será nombrado el ex ministro de Estado señor Illaurrutia. A Viena irá un título; se dice quién será el sucesor del Sr. Polo de Bernabé en Londres. El general Weyler está firmemente resuelto á que desaparezcan las habilitaciones por las que cobran actualmente los retirados. Por ahora solo quedarán subsistentes las de Madrid y Barcelona.

VARIAS NOTICIAS

El hambre en Andalucía.

En el Gobierno civil de Málaga se han recibido noticias de que se encuentran en la carretera de Antequera, acampados, esperando á una comisión que debe acompañarles, 500 venenos del pueblo de Ardales, que piden al gobernador trabajo que poder dar de comer á sus hijos. He hablado con el gobernador señor Urzáiz, quien me ha dicho que continúan los trabajos en Peñarubia en Carratraca, donde estuvieron ocupados todos los obreros; pero á consecuencia de haber terminado los esmontes y empezado el afirmado de la carretera es imposible dar ocupación á cuantos la solicitan. Además carece de fondos. Se han adoptado precauciones en revisión de que el conflicto tome el cariz.

Un asesinato en Requena

En el camino del barrio Arroyo, ha sido muerto violentamente Andrés Martínez Valle (a) el Bolero, soltero, de cuarenta años, de oficio carnicero. De las diligencias practicadas por el Juzgado parece comprobarse que la hora dicha y en una hondonada

del citado camino estaban apostados dos hombres con escopetas, las cuales dispararon sobre el Andrés Martínez así que le vieron.

El muerto tiene atravesado el cuello por varias postas ó balines que le produjeron la muerte instantáneamente.

El apodado Bolero llevaba una vida bastante relajada, era muy aficionado á las juergas, y además de pendenciero, gozaba fama de valiente.

El matador ó los matadores se ve que le tenfan respeto, é idearon matarlo á traición, como lo han verificado.

El digno juez de ésta y la Guardia civil hacen activas pesquisas para descubrir á los autores de este crimen.

El eclipse en Burgos.—Más forasteros.

Continúa la afluencia de forasteros, con lo cual aumentan por momentos las dificultades para los hospedajes y, sobre todo, los precios, que han llegado á una magnitud incómensurable.

Como es tan considerable el número de las personas que han llegado con motivo del eclipse, y que desde los primeros momentos se dedican á visitar los monumentos notables de la ciudad y las instalaciones para la observación del fenómeno celeste, los encargados de estas últimas se han visto obligados á solicitar del Gobernador militar varias parejas de caballería que impidan aproximarse á los curiosos.

Mejora el tiempo.

El día ha amanecido hoy espléndido, y así continúa. El barómetro está alto, y esto indica que el tiempo está asegurado por algunos días, y la observación del eclipse es de suponer que se haga en buenas condiciones.

Los festejos.

Hoy han comenzado ya los festejos organizados por el Ayuntamiento. Esta noche lucirán todas las iluminaciones preparadas, que prometen ser vistosas.

Abusos de hosteleros.

Los abusos en los precios de hospedaje rayan ya en el delirio. En el hotel de París, según me han dicho, han llegado á pedir 1000 pesetas por tres almuerzos. En el hotel del Norte tenían convenido de antemano su hospedaje los individuos que componen la Comisión holandesa á razón de 20 pesetas diarias por persona. Al llegar y ver las malas condiciones del alojamiento se quejaron al dueño, y éste les manifestó que si no les convenía podían marcharse; pero entregándole una indemnización de cuatro ó cinco mil pesetas.

Como es natural, protestaron los astrónomos holandeses, y la desconsideración del fondista llegó á tal punto, que no les permitía sacar del hotel ni equipajes ni instrumentos, aunque se avenían á entregarle 500 pesetas de indemnización.

Enterado el Ayuntamiento, le hizo saber al fondista que reconociera un médico municipal todo el edificio de la fonda, y si no lo encontraba en condiciones convenientes se ordenaría su clausura.

Solo así se logró hacerle desistir de su infuca reclamación.

TELEGRAMAS

Los toros.

Madrid 27 (7 n.)

La corrida celebrada hoy en Madrid, ha resultado regularcilla.

Los bichos, de la ganadería de Arribas, han dado algún juego, aunque los matadores no han encontrado ocasión de lucimiento, excepto *Relampaguillo* que ha recetado al segundo toro una superior estocada, obteniendo una gran ovación.

El resto de la lidia muy sosa.—*Lanuzo.*

Los alemanes en Africa.

Madrid 28 (2:15 m.)

Mal cariz presentan los asuntos de las colonias germánicas en Africa.

Según despachos de la *Exchange Company*, el capitán Paasche ha sido derrotado por las tribus Kichis en Kowoni, Africa germánica oriental, y la insurrección se ha extendido á la comarca de Kilwa, á la cuenca del río Miberkura y al distrito de Lindi.

Las noticias del Africa Occidental no son mucho mejores que las del Africa Oriental. La insurrección de los herreros sigue pujante, y ya se habla en Berlín de mandar un nuevo ejército expedicionario á aquellas colonias germánicas, que tanto dinero y tantos hombres le va costando al Gobierno alemán.—*Lanuzo.*

Los Reyes de España en Austria.

Madrid 28 (2:30 m.)

Los periódicos de esta capital aseguran que el Rey de España y la reina madre vendrán á Viena en el mes de Noviembre próximo.

El Rey Don Alfonso irá antes á Berlín.

La Reina Doña María Cristina, acompañada de la Infanta María Teresa, vendrá directamente á Austria, hospedándose en el palacio del Archiduque Federico.—*Lanuzo.*

SECCION MERCANTIL

Avila.—28 de Agosto. Los precios que quedan como corrientes en este mercado son:

Trigo, de 47 á 48 rs. fanega de 94 libras. Centeno, de 32 á 33. Cebada, de 27 á 28. Algarrobas de 33 á 34. Harina de 1.ª extra, á 19'50 rs. arroba. Idem de 1.ª S. á 19. Idem de 1.ª P. á 18'50. Idem de 2.ª á 17. Idem de 3.ª á 14'50. Tercera baja á 10'50. Comidilla á 10. Salvado gordo á 9'50. Echaduras á 16 reales fanega. Polvos á 7 reales idem.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Ladrillo han entrado 100 fanegas, de trigo, vendiéndose á 48'25 reales una. Tendencia, sostenida. Marinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 41'50 pesetas. Clases blancas y buenas á 41 id. Idem corrientes á 40 id. Idem de segunda buenas á 39 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación. Salvados.—Tercerillas buenas á 11'50 reales arroba, cuarta á 10'50; comidilla á 8'50; salvado ancho á 8'50. Tiempo de calor.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 29.—Martes. La degollación de San Juan Bautista. —En medio de la orgía más desenfrenada y cuando se celebraba el natalicio de Herodes, una impúdica mujer, cuya hija bailaba muy á gusto del monarca y sus comensales, se atrevió á pedir la cabeza del Bautista puesta en un plato, como premio á la habilidad de la bailarina. El monarca la cedió inmediatamente lo que pedía, aunque le causara pena, y el verdugo fué á la prisión del Santo para degollar al Precursor. Ocurrió este glorioso martirio el año 31 de Cristo y su recuerdo en la iglesia de Dios procede de aquellos remotos tiempos.

Son además Santos Sabina matrona Mr., Cándida V. y Mr., Adolfo O. y Confesor, Mederico Pbro. y Sebró Rey C

CULTOS

En la S. A. I. Catedral las Horas y Misa y por la tarde el Coro. En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa, y á las cinco y media la Reserva. En la Encarnación sigue el Decenario á Santa Teresa. En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre. Visita de la Corte de María Nuestra

Señora de Monserrat, en las monjas de Gracia.

El Oficio divino y Misa, son de la Degollación de San Juan, con rito doble mayor y color blanco.

LIBROS Y REVISTAS

Nada hay tan instructivo, ameno, curioso é interesante cual el grandioso *Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española*, cuyo cuaderno 160 acabamos de recibir. En sus páginas ofrece estudios de indiscutible mérito y originalidad, referentes á cuantos ramos abarca el humano saber, mereciendo especialísima mención los dedicados á las palabras Manuscrito, Mapa, Máquina, Mar, las biografías de Marat (célebre revolucionario francés), el Abate José Marchena (ilustre escritor español), y otros notabilísimos trabajos, resultando de ellos el que esta magnífica obra, sea en absoluto indispensable para cuantos precisen consultar dudas respecto á nuestro idioma ó complementar su ilustración con conocimientos de la mayor finalidad práctica.

En cuanto á la colaboración, bueno es advertir, que en él colaboran notables literatos, y que muchos de los artículos que se insertan en la obra, y ésta en conjunto, han sido calurosamente elogiados por respetables entidades y personas notables de Europa.

Para más detalles, dirigirse á Don Pedro García.—Madera, 12.—Madrid. —Apartado de Correos, 259.

Se alquila tienda y bodega en la casa núm. 14 calle de Vallespin. *J.*

Pedir la marca Gambrinus

CERVEZAS SELECTAS GARANTIZADAS—VALLADOLID Cervezas de todas clases.

Medalla de oro Paris 1902 Medalla de oro Londres 1902. Medalla de oro Palencia 1903. *J.*

Se alquila piso entresuelo casa núm. 5 de la Plaza de la Constitución, en 20 pesetas. *J.*

Última creación.—Belleza ideal. Polvos para el tocador, paquete 0'50 céntimos.—*J. Fuentes y C.ª*

AVILA.—Tip. de Sresores de A. Jiménez.

Liceo Escolar.

Colegio para alumnos de la Universidad y del Instituto.

PLAZA DE LOS BANDOS, 5 SALAMANCA

Este Colegio viene realizando satisfactoriamente el propósito con que se fundó, el de que los padres de familia hallen un centro adecuado de enseñanza, en donde por una pensión módica puedan estar vigilados sus hijos, y libres de toda corrupción. Esto interesa tanto á los de la Universidad como á los del Instituto.

En el Colegio se han obtenido desde el año pasado 43 sobresalientes y 22 matriculados de honor.

Local para 70 internos, con patios de recreo y juego de pelota. Detalles y reglamentos á los directores D. Pedro y D. Francisco González García premio extraordinario de las facultades de Letras y Ciencias de Salamanca. *J.*

72 FOLLETON DE El Diario

FABIOLA

LA IGLESIA DE LAS CATAUMBAS

EL CARDENAL WISEMAN

PARTE SEGUNDA

EL COMBATE

CAPITULO IX.

El falso hermano.

...rior, y no olvidándose por de contado en recordarle su completa ruina y el único medio de salir de sus apuros. Con una precisión implacable fué fortificando cada hilo de la telaraña que había fabricado en la pasada noche, procurando aun añadir más mallas á la red, para que no fuese posible romperla.

Terrible era, sin duda, la posición de Torcuato. Si daba un paso hacia los cristianos, y Fulvio le aseguraba que lo daría infórmemente, sería entregado al punto al juez y castigado de muerte. Solo permaneciendo fiel á su pacto de traición estaba cierto de que no le faltaría nada. —Estás excitado y calenturiento, le

dijo por último Fulvio; con el aire fresco de la mañana no te sentará mal un pasco.

La pobre víctima consintió; y no bien habían llegado al Foro, cuando dieron, como por casualidad, con Corvino. Saludáronse mutuamente, y dijo luego el hijo del prefecto:

—Me alegro de haberos encontrado: si no os parece mal, os llevaré á ver el laboratorio de mi padre.

—¿El laboratorio? preguntó Torcuato con sorpresa.

—Sí, donde tiene sus herramientas: en estos días se acaba de completar el surtido. Está aquí el malcarado viejo Catulo vá á abrir la puerta.

Entraron en un espacioso patio cercano de un soportal, donde había instrumentos de tortura de todas las formas posibles. Torcuato retrocedió.

—Entrad, señores, no haya miedo, dijo el antiguo ejecutor. No está aun alumbrado el fuego, y nadie os hará el menor daño, á no ser que alguno de vosotros acertase á ser de esos detestables cristianos. Precisamente para ellos acabamos de reparar estos instrumentos.

—Pues bien, Catulo, dijo Corvino, señále á este joven, que es extranjero, para qué sirven esos lindos juguetes.

Catulo, de la mejor gana, les hizo dar una vuelta por aquel museo de horrores,

dando explicaciones sobre cada instrumento, con pasión y hasta con placer, no sin soltar á cada paso púllas, que no son para recordadas en este libro. En medio de su cruel entusiasmo por poco dá á Torcuato ejemplos prácticos de lo que estaba describiendo; una vez le cogió casi la oreja con un par de tenazas; y otra manejó por tan cerca de él un pesado mallo, que faltó muy poco para saltarle los dientes.

El potro, unas parrillas inmensas, una silla de hierro con un horno para calentaria; grandes calderas para los baños de agua y aceite hirviendo, cucharones para derretir el plomo é introducirlo en seguida en la boca del paciente, tenazas, garfios y peines de diferentes dimensiones para dejar descarnados y mondar los huesos, escorpiones, es decir, látigos con puntas de hierro, llamados así por su figura, collares de hierro, esposas y grillos de las más crueles formas, espadas, cuchillas, hachas de todas clases: todo fué comentado con una detención hija del placer más vivo por el empedernido Catulo, que gozaba ya anticipadamente, pensando en que iba á verlos empleados muy pronto en los salvajes y testarudos cristianos (1).

(1) Estos instrumentos de tortura son mencionados en las Actas de los mártires y en la historia eclesiástica.

Torcuato estaba completamente aturdido. Llévórale luego sus dos compañeros á los baños de Antonio, donde llamó la atención del viejo Cucumio, el «capsario» ó jefe del guarda ropas y de su esposa Victoria, que le habían visto antes en la iglesia. Después de un buen refrigerio, le condujeron á la sala de juego de las mismas Termas, donde no tuvo por de contado sino pérdidas. Prestábase Fulvio dinero; mas teniendo buen cuidado de exigirle una buena prenda por cada óbolo que le daba Gracias á esos medios, no tardó sino días Torcuato en estar á merced de sus enemigos.

Reuníase con ellos muy de mañana y por la noche, estando libre durante el día para que no sospechasen los cristianos, ni perdiese entre ellos el favor de que gozaba. Resuelto como estaba Corvino á descargar contra ellos un tremendo golpe apenas se publicase el edicto, le exigió por la parte que tenía en el pacto, que estudiase bien el cementerio principal en que iba á celebrar el Sumo Pontífice; y no tardó por cierto en cumplirlo Torcuato, con la visita que hizo al cementerio de Calixto sin más objeto que el cumplimiento de su empeño. Cuando allí tuvo lugar en su alma la lucha entre el pecado y la gracia, que observó Severo, ¡ah! fué la imágen de Catulo y de sus

cien tormentos, junto con la de Fulvio y sus cien compromisos, lo que hizo inclinar la balanza en favor de su ruina. Después de haber oído Corvino la relación de Torcuato sobre el cementerio y trazado según ella un tosco plano del mismo, determinó invadirle muy temprano la mañana despues de la publicación del decreto.

Fulvio tomó otro camino. Quiso conocer de vista los principales sacerdotes y jefes cristianos que hubiese en Roma. Dado que llegase á conocerlos, estaba seguro de que ninguno disfráz había de bastar para ocultárselos á sus penetrantes ojos, así que podría entonces hacerlos caer uno por uno en sus terribles redes. Insistió por eso en que Torcuato le llevase de compañero á la primera ceremonia religiosa en que debieran reunirse muchos presbíteros y diáconos alrededor del Papa. Des hizo todas las objeciones y dispuso todos los temores que alegaba en contra el pobre renegado, á quien aseguró, que una vez hubiese entrado por medio de su santo y seña, se había de portar en todo como un perfecto cristiano, Torcuato le informó á renglón seguido de que se le iba á ofrecer una excelente coyuntura en la ordenación próxima que había de verificarse en el mismo mes de Diciembre.

SECCION DE ANUNCIOS

HARINAS SALVADAS Y GRANOS
CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raíces forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepadoras. Tubérculos rizoóms y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos a precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor
CABALLEROS, 8, BAJO
Avila.

SASTRERÍA
 DE
EUGENIO MARTIN GIL
ALCÁZAR, 5, ENTRESUELO
AVILA

ENTRADA POR LA LOTERÍA

Confección para señoras y caballeros

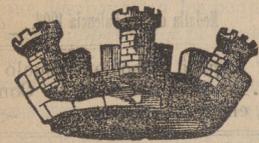
Uniformes militares y hábitos talaras

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de verano, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección. Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

Alcázar, 5, Lotería.



La Urbana
FUNDADA EN 1838

LA MAS ANTIGUA EN ESPAÑA

Compañía anónima de seguros, á prima fija, contra el incendio, el rayo, cosechas en pie y las explosiones de los aparatos de vapor.

Seguros sobre la vida, combinado y complementario.

Director en la provincia de Avila

DON AQUILINO CRUCES

Oficinas: Casa de Baños Santuste, Tras de San Vicente, Avila.

SE ADMITEN AGENTES

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del D. M. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del doctor Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca reñeides, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Gística; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor, la remite por 350 pesetas.

49-Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 29 y de Coaña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata; con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poó.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Travesía de San Miguel

1-4-8 11-13-16-19-22-25

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DE ESPAÑA
CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS ISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)
PARA 1905
TRES VOLUMINOSOS TOMOS
Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.
CONTIENE
DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.
ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte Oficial por estar Reconocido de utilidad pública por RR. OO.
ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, circoles, etc.; 2.ª, la parte oficial, y 3.ª, las profesiones, comercio e industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.
ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.
ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y la Habana.
ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.
ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.
ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.
ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.
Precio: 25 Ptas.
FRANCO DE PORTES
ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO
ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE
PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO
 Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

ES INDISCUTIBLE
PARA PERFUMERIA EXTRANJERA Y NACIONAL
San Segundo, 22.
 Gran surtido en abanicos japoneses y otros artículos para regalo.
CANAS Se garantiza el que sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas, usando el ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.
 Depósito en AVILA, Perfumería china, San Segundo, 22.

Carlos Coppel
FÁBRICA DE RELOJES
MADRID
FUENCARRAL 27
CATÁLOGO GRATIS
Listas especiales p^a RELOJEROS

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación
 DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ
 Tomás Pérez, 14—AVILA

EL DIARIO DE AVILA
PERIÓDICO INDEPENDIENTE
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS
CON CENSURA ECLESIASTICA
 Redacción, Tomás Pérez, 10.
 Administración, Tomás Pérez, 14.
 (No se devuelven los originales.)

Agencia Universal ANUNCIOS
 para todos los periódicos de España, Europa y Américas
 1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
 Publicidad de todas clases
 Precios económicos

EL TALISMAN
ZAPATERÍA DE JOSÉ TORRES
 Zendrera, 19, Avila.
 Se pone en conocimiento del público en general, que en este nuevo establecimiento se hace toda clase de calzado á la medida. Gran surtido en materiales de todas clases y hormaje de todas formas, especialmente de las de moda.
 Economía en los precios, seriedad en los compromisos, prontitud y esmerada confección
No equivocarse, Zendrera, 19.